



Seguridad y Salud en el Trabajo

Programa de Seguridad Vial



Efigas

Ahí siempre



Objetivo

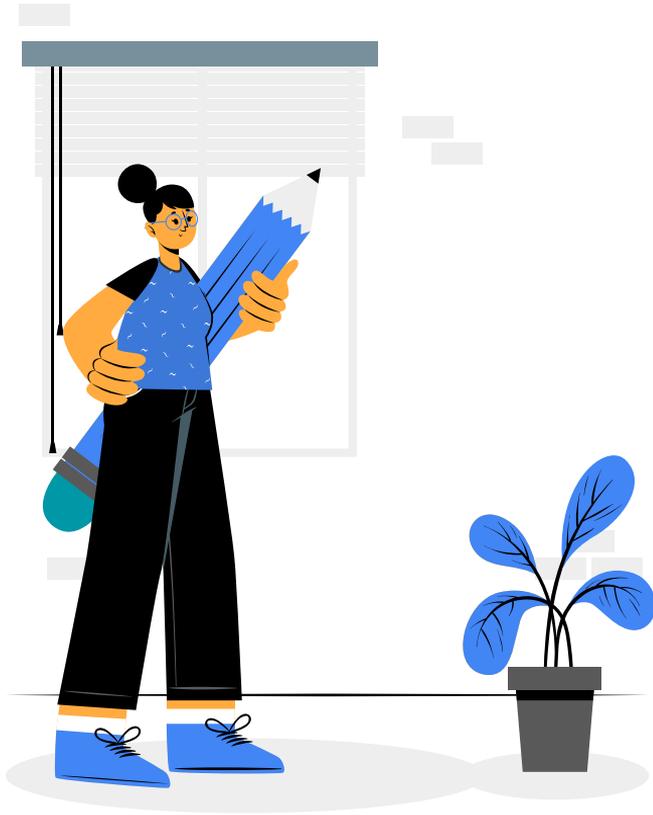
Definir los planes y acciones concretas a llevar a cabo, encaminadas a la prevención, disminución y atención de accidentes e incidentes de tránsito, que permitan proteger la integridad física de personas, propiedad y ambiente

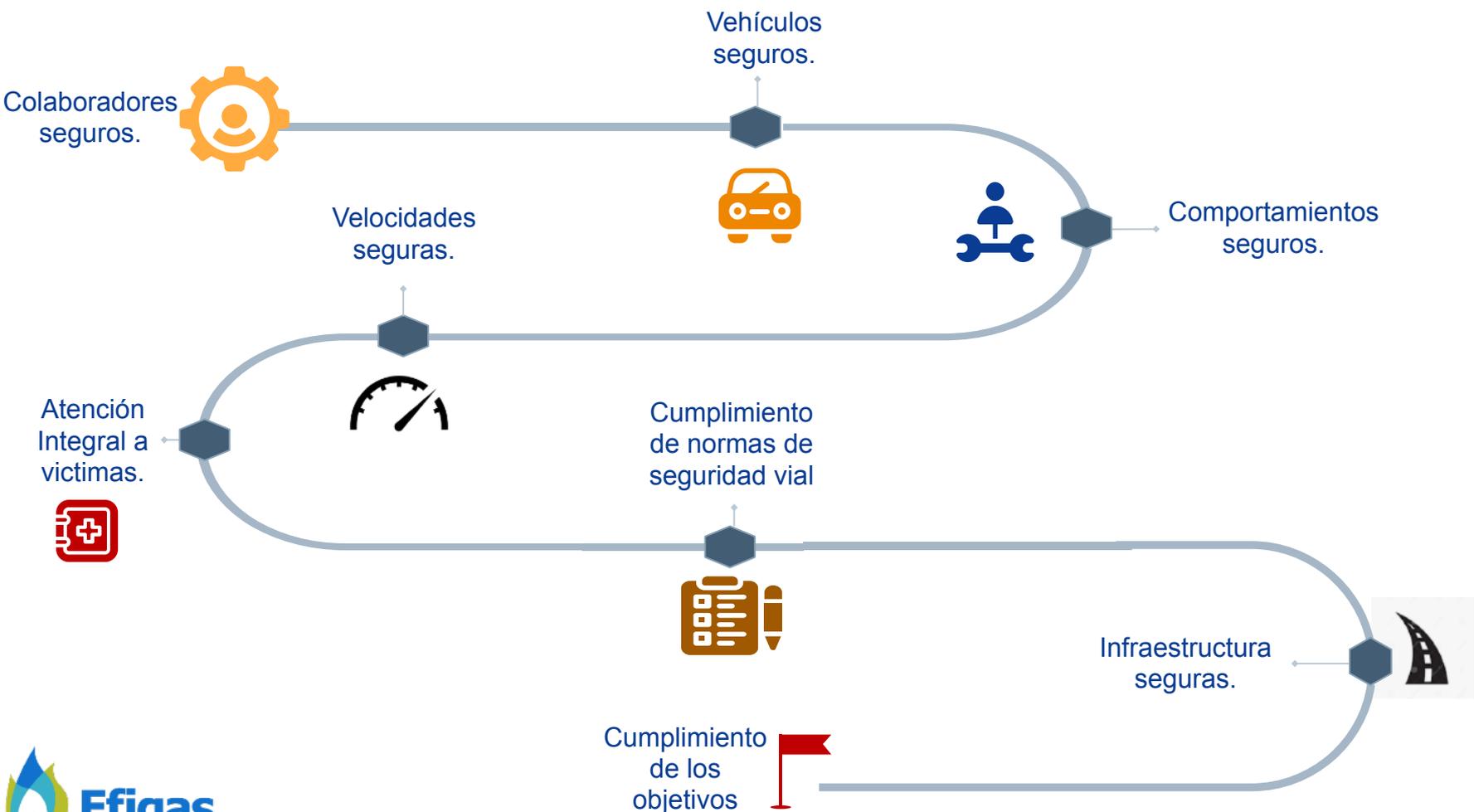
Este plan es aplicable a todos los procesos, trabajadores, contratistas, proveedores de servicio, visitantes y personas que estén involucradas

- **La importancia de la seguridad vial**
 - **Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los accidentes de tráfico son la octava causa de muerte en el mundo**
 - **Los accidentes de tráfico también tienen un alto costo económico**
 - **Lo que se hace necesaria la implementación de programas de seguridad vial**

ENFOQUES

2023





Implementación Del Programa

- Implementación del PESV.
- Retos.
- Actas de compromiso.
- Entrega de EPP.
- Encuesta de percepción de riesgo laboral.
- Actividades.
- Capacitaciones.
- Inspecciones.
- Comité.
-

Línea Basal

FASE PESV	PASOS	DESCRIPCIÓN DEL PASO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PESV	% PASO	% FASE	% PESV
FASE 1. PLANIFICACIÓN DEL PESV	Paso 1	Líder del diseño e implementación del PESV	0%	50%	52%
	Paso 2	Comité de seguridad vial	100%		
	Paso 3	Política de Seguridad Vial de la Organización	100%		
	Paso 4	Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	25%		
	Paso 5	Diagnóstico	67%		
	Paso 6	Caracterización, evaluación y control de riesgos	100%		
	Paso 7	Objetivos y metas del PESV	0%		
	Paso 8	Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	25%		
FASE 2. IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCION DEL PESV	Paso 9	Plan anual de trabajo	100%	61%	52%
	Paso 10	Competencia y plan anual de formación	25%		
	Paso 11	Responsabilidad y comportamiento seguro	25%		
	Paso 12	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	100%		
	Paso 13	Investigación interna de siniestros viales	100%		
	Paso 14	Vías seguras administradas por la organización			
	Paso 15	Planificación de desplazamientos laborales.	25%		
	Paso 16	Inspección de vehículos y equipos	63%		
	Paso 17	Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos	17%		
	Paso 18	Gestión del cambio y gestión de contratistas	100%		
	Paso 19	Archivo y retención documental	67%		
FASE 3. SEGUIMIENTO ORGANIZACIÓN	Paso 20	Indicadores y reporte de autogestión PESV	0%	23%	52%
	Paso 21	Registro y análisis estadístico de siniestros viales	75%		
	Paso 22	Auditoría anual	0%		
FASE 4. MEJORA CONTINUA DEL PESV	Paso 23	Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	100%	100%	52%
	Paso 24	Mecanismos de comunicación y participación	100%		

Retos 2023

Adoptar la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes.

Según la misión y el tamaño de la empresa nos encontramos en nivel avanzado (Con mas de 50 vehículos)

Nuestro reto para este 2023 es dar cumplimiento y subir su nivel de cumplimiento, a lo que en la actualidad estamos en el 52%.



Acta de compromiso de Seguridad vial



COMPROMISO CON LA SEGURIDAD VIAL

Yo, Adriana María Martínez López, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 30.313.458, manifiesto mi compromiso como colaborador (a) frente a la movilidad segura y responsable durante mis labores para Efigas SA ESP para lo cual me comprometo a:

1. Mantener en óptimas condiciones mecánicas el vehículo en el cual me transporte para realizar las actividades del cargo que desempeño y no conducir con un vehículo en mal estado.
2. Realizar la inspección preoperativa del vehículo antes de realizar los recorridos
3. Respetar las indicaciones viales y las normas de tránsito durante mis desplazamientos
4. Respetar los límites de velocidad
5. Usar los elementos de protección personal que la empresa me asigne para prevención de lesiones mayores ocasionadas por accidentes de tránsito
6. Estar atento a las condiciones climáticas y a las condiciones de la vía y adaptar la velocidad a las condiciones meteorológicas y de visibilidad para prevenir accidentes
7. Reportar a la empresa de forma inmediata, cualquier incidente o accidente que ocurra durante los desplazamientos que realice en vehículo particular, moto o como peatón
8. No conducir vehículos cuando esté en situación física inadecuada.
9. No utilizar el teléfono móvil mientras conduzca y estacionarme para utilizar el teléfono móvil
10. Siempre mantener la distancia de seguridad
11. Realizar los descansos o pausas adecuadas cuando el recorrido implique más de 2 horas
12. Utilizar el cinturón de seguridad o el casco de seguridad de acuerdo con el vehículo que esté utilizando
13. No conducir vehículos si he consumido alcohol o medicamentos que alteren la conducción
14. Participar en las actividades de capacitación relacionadas con la prevención de accidentes de tránsito y temas afines que la compañía programe
15. Cuando transite como peatón
16. Siempre transitar por zonas peatonales donde existan.
17. Evitar caminar a la orilla de la banqueta
18. Siempre utilice los puentes peatonales.
19. Cruce la calle por las esquinas o por las zonas peatonales
20. Busque los lugares más seguros para cruzar: la esquina, el tope, el paso peatonal.
21. En situaciones de escasa luminosidad use un elemento auto reflejante (chaleco) o luminoso (linterna).

Firma: Adriana María Martínez López

Fecha: 28-11-2022

CIRCULAR No. 1 DE 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LOS LINEAMIENTOS DE MOVILIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P

NÚMERO DE PLACA	HERA 05 F
MARCA	Hero
MODELO	2021
COLOR	Negro
TIPO DE SERVICIO	particular
CLASE	motocicleta
CILINDRAJE	125
TIPO DE CARROCERÍA	sin carrocería
NÚMERO DE MOTOR	JF7EKL0A0015
NÚMERO DE SERIE	96SJFW137Mv11008L
PROPIETARIO	Adriana María Martínez López

SEGUNDO. El trabajador deberá contar con licencia para conducir vigente, situación por lo cual deberá enviar copia simple de la licencia de tránsito.

TERCERO. El vehículo en el que se transporte el trabajador deberá tener vigente el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).

CUARTO. El vehículo en el que se transporte el trabajador deberá tener examen técnico mecánico al día.

QUINTO. El vehículo en el que se transporte en el trabajador debe encontrarse en óptimas condiciones entre lo que se encuentra, a mero título enunciativo:

- Excelente estado de llantas, no deben estar lisas o desgastadas.
- Luces en funcionamiento, las cuales incluyen direccionales, stop y faros.
- Óptima condiciones del sistema de frenado.
- La placa del vehículo debe ser visible y encontrarse en buen estado.



Entrega de elementos de protección personal



- ✓ Casco certificados en DOT, ECE R22-05, NTC 4533
- ✓ Guantes para conducir
- ✓ Impermeable
- ✓ Botas de Seguridad en Cuero
- ✓ Botas de Seguridad en caucho
- ✓ Gafas protectoras
- ✓ Protección para rodillas y codos



¡Reconocemos los comportamientos seguros!



Queremos destacar las prácticas de Jenny, Leonardo, Alba, Jaime y Juan; asesores Comerciales de la zona Quindío, quienes se han destacado por hacer uso de sus protecciones como conductores de motocicleta; previniendo la severidad en las lesiones en caso de un accidente.

¡Los felicitamos por su compromiso!



GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS

Explora el potencial catastrófico que se atribuye al peligro, atributo que mantiene una relación alta y positiva con el riesgo total percibido y su gestión lo más racional y objetivo posible.



EXPOSICIÓN AL RIESGO

Busca conocer el nivel de exposición al riesgo que el trabajador considera ha tenido



CONTROL SOBRE EL RIESGO - GESTIÓN

Indaga por el grado de control percibido, o por pensamientos fatalistas, falta de gestión, o por el contrario por invulnerabilidad. (Control -personal- sobre el riesgo)



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN LA VÍA

FAMILIARIDAD CON EL RIESGO

Explora la percepción del sujeto sobre la novedad o antigüedad del peligro, dado que la familiaridad con el peligro puede generar su no reconocimiento. (Novedad del riesgo con relación al peligro de estudio)



TENSIÓN -ESTRÉS

Explora la respuesta emocional de temor, la característica más predictiva del peligro y del en general, percibido. (Temido o No temido).



CONOCIMIENTO DE LA VULNERABILIDAD

Busca indagar sobre el conocimiento que tiene la persona sobre el riesgo y el peligro.

Estrategia



Nuestro objetivo es generar aprendizajes en conocimientos y hábitos de seguridad vial, con el fin prevenir, y minimizar eventos por movilidad, a través de la evaluación y prevención del riesgo, en una actividad lúdica corporativa

Capacitaciones Y Charlas Durante 2023

ARL

sura

Certificado de Logro

ARL SURA hace constar que:

David Alexander Londoño Torres
CC 1053796442

Completó con éxito el curso en Movilidad Virtual sobre

Conductores de vehículo

Certifica:

Gema C. Alvarez
Expedido: 19 / 04 / 2022



¡La seguridad vial es compromiso de todos!



Los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte violenta en el país y la mayoría de ellos ocurre por errores humanos que son posibles evitar; aquí te contamos cuáles son:

- Velocidad excesiva.
- Velocidad inadecuada.
- No conservar la distancia de seguridad.
- Impericia.
- No respetar la prelación.
- Distracción.
- Fatiga.



"Para comprender la seguridad no hay que enfrentarse a ella, sino incorporarla a uno mismo."
Allan Watts.

 **Efigas**
Ahí siempre



MI VIDA SIGUE EN MOVIMIENTO
cuando soy consciente de que usar **casco** y **prendas reflectivas**, también es amar y proteger mi vida.

Efigas y Sura te recuerda que tu vida sigue en movimiento



 **Efigas**
Ahí siempre

sura



Participa en charla de Movilidad preventiva

Felipe Aristizábal nos brindará un espacio para aprender y compartir buenas prácticas viales.

Fecha: 21 de abril de 2023.

Hora: 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

Lugar: virtual

¡Conéctate con este espacio para un mejor comportamiento vial!

 **Efigas**
Ahí siempre

**Protocolo Atención A Víctimas Por
Accidente De Tránsito**



- ➡ Programas de velocidad Segura
- ➡ Programa de Prevención de la Fatiga
- ➡ Programa de Prevención de la Distracción
- ➡ Programa de Cero Tolerancia a la conducción bajo efectos de Alcohol y Sustancias Psicoactivas

Inspecciones en las tres zonas



APROBADO

CORES
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE REPARACIÓN Y SERVICIOS MECANICOS
NIT. 901.468.063-1

		GESTIÓN SSTA		Código: RE-SA-27			
		INSPECCIÓN DE AUTOMÓVILES		Versión: 4			
		INSPECCIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL VEHÍCULO		Fecha: 17/11/2020			
Fecha: 13-09-22	Nombre del Trabajador/Contrato: Diego Fdo vallejo soto	C.C: 9809144					
No. Licencia de Conducir: 9809144	Vence: 30/07/23 Categoría: B1	Plat: TDV876					
Restricciones de la licencia: NA	Marca: Mazda.	Modelo: 2017					
1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS							
Documento		Vence		Observaciones			
1	Licencia de Tránsito del Vehículo						
2	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	26-09-22.					
3	Certificación de Revisión Técnica Mecánica y de Gases	05-09-23.					
4	Póliza todo riesgo a cuenta con rotamiento:	Corporativa.					
3. VERIFICACIÓN VEHÍCULO							
		NO MAYOR	C	NO	N/A	HALLAZGOS/ EVIDENCIA	ACCIÓN CORRECTIVA
1	NIVEL DE ACEITE						
2	FUGAS DE ACEITE Y GOTEOS						
3	RUIDOS EN EL MOTOR						
4	TANQUE GASOLINA Y TAPA						
5	ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LUCES DELANTERAS						
6	ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LUCES TRASERAS						
7	ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LUCES DIRECCIONALES						
8	MANUBRIO						
9	PEDALES Y MANBUETAS						
10	REPOLACABEZA						
11	CINTURÓN DE SEGURIDAD (Mínimo 2 puntos de anclaje)						
12	LATORNERA						
13	VISOR PARASOL/ACRIL, LATERALES Y PUNILLAS						



Comité de Seguridad Vial



Su objetivo principal es proponer acciones y estrategias para la prevención y la disminución de accidentes de tránsito, realizar inspecciones a vehículos y brindar recomendaciones sobre seguridad vial.



**Claudia María
López Cano**

Coordinadora de
Compensación
y Beneficios



**Carlos Eduardo
Gutiérrez Janer**

Coordinador
Técnico



**José Miguel
Moncada Duque**

Coordinador de Servicios
Administrativos



**Luz Marina
Jiménez Botero**

Coordinadora
de SST

GRACIAS...



Efigas
S.A. E.S.P.

Ahí siempre



